

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DESARROLLO DE LOS MASTERES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

En virtud de lo dispuesto en la cláusula cuarta del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria para la participación de los profesores de enseñanza secundaria en el desarrollo de los masteres organizados por la Facultad de Filosofía y Letras, suscrito con fecha de 28 de noviembre de 2013, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte facilitará la participación de dicho profesorado en la docencia de asignaturas de los siguientes masteres:

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

El Patrimonio Inmaterial (Dpto. Ciencias Históricas)
8 horas (4 de teoría y 4 de prácticas en el aula)

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA Y MASTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

Estudio e Inventario de los Materiales Arqueológicos (Dpto. Ciencias Históricas)
6 horas (2 de prácticas en el aula y 4 de prácticas en laboratorio)

Gestión de la Actividad Arqueológica (Dpto. Ciencias Históricas)
4 horas (2 de teoría y 2 prácticas en el aula)

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

La participación en la docencia no conllevará remuneración económica de naturaleza contractual por parte de la Universidad de Cantabria, si bien, la Facultad de Filosofía y Letras podrá compensar al profesional participante por los gastos que su colaboración le ocasione. En ningún caso estos profesores podrán ser responsables de las asignaturas, ni encargarse de más de la mitad de los créditos de las mismas.

La Universidad de Cantabria expedirá a los profesores que participen en la docencia una certificación, firmada por el Rector, en la que conste el número de créditos reconocidos. La Consejería de Educación, Cultura y Deporte procederá al reconocimiento automático de dicha certificación y a su inscripción en el Registro General de Formación Permanente del Profesorado.

REQUISITOS:

- Título de doctor.
- Perfil investigador en un campo coincidente con el de la asignatura o asignaturas en las que presente su solicitud.

MÉRITOS:

- Méritos académicos, científicos e investigadores en la materia correspondiente.

PLAZO: hasta el 31 de julio de 2013.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Solicitud de participación y curriculum vitae.

LUGAR: Facultad de Filosofía y Letras (Avda. de los Castros, s/n 39005 Santander).